

Editorial

Una vez más el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses publica su obra **Forensis datos para la vida** con el objetivo de compartir las cifras estadísticas que constantemente son empleadas por diferentes organizaciones y personas con fines científicos, para análisis epidemiológicos, para apoyarse en la toma de decisiones, complementar otros estudios y muchos otros fines.

Esta obra actualmente es entregada y divulgada a través del libro impreso, en formato electrónico por medio de un disco de memoria y también se pone a disposición de todos los usuarios en la página oficial de internet del Instituto www.medicinalegal.gov.co, con lo cual se logra que llegue a cientos de destinatarios en todo el mundo, los mismos que año tras año la coleccionan y la reclaman cada vez con mayor interés.

Nuevamente los autores del libro, que no son otros que los funcionarios del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en todo el país, merecen una gran felicitación por el esfuerzo que todos los días hacen al recoger los datos y enviarlos a la División de Referencia de Información Pericial. En esta División se recoge la información, se almacena en diferentes bases de datos y al final del año se revisa, se depura y se procede a analizarla por expertos en distintos temas que finalmente entregan sus artículos para ser entonces editados y publicados en esta excelente obra. La comunidad agradece tan importante trabajo a todo ese personal y a todos los que participen haciendo posible la publicación.

Es importante además indicar que la financiación para la publicación de este texto se recibe del Fondo de Prevención Vial, el cual, en cabeza de sus directivos, siempre ha confiado y apoyado éste trabajo debido a la vocación preventiva que lo inspira y que ya ha dado sus frutos al demostrar que la concientización sobre el fenómeno de la violencia en sus distintas manifestaciones y la toma de decisiones en materia de seguridad pública con fundamento científico, son herramientas de incalculable valor para mejorar la calidad de vida de cualquier población.

Somos conscientes que existen otras publicaciones por parte de Instituciones como la Policía Nacional o la Fiscalía entre otras y que pueden presentar cifras diferentes, lo cual, como ya se ha explicado, no significa error necesariamente, indica que se pueden encontrar diferencias dependiendo de la fuente de la información que se tome, el tipo de análisis que se realice o el momento en el que se recoge el dato. Con todas estas importantes entidades el Instituto mantiene un excelente trabajo en equipo que nos permite aportar información periódicamente en distintos escenarios.

Agradezco de manera especial a todos los lectores su interés en el texto y a quienes se toman el tiempo para analizarlo igualmente los seguimos animando para que el estudio del **Forensis** siga siendo una disciplina académica.

MÁXIMO ALBERTO DUQUE PIEDRAHÍTA

Metodología

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, tal como se expresa en la Misión, responde a las necesidades científicas del sistema judicial colombiano con responsabilidad social, por esto, como valor agregado de sus funciones, brinda información derivada de la práctica forense a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Para tal propósito implementó desde 1995 el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones de Causa Externa “SIVELCE”, el cual registra de manera sistemática y rutinaria datos relacionados sobre eventos de lesiones de causas externas tanto fatales como no fatales.

El sistema médico forense colombiano está constituido por los médicos adscritos al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, médicos oficiales y en servicio social obligatorio, quienes realizan las actividades médico-legales con la supervisión de Medicina Legal, reglamentado por el Ministerio de Justicia mediante la Resolución No.1067 del 14 de mayo de 1987.

El Instituto cuenta con 137 puntos de atención situados en ciudades capitales y en los principales municipios del país¹. Los peritos reportan la actividad pericial desarrollada en cada punto de atención, el cual es denominado Dirección Seccional si está ubicado en una capital o Unidad Básica si lo está en un municipio²; la información generada en los puntos de atención se define como *directa*. Igualmente, el Instituto recibe los datos estadísticos de los médicos en servicio social obligatorio de su área de cobertura y de los médicos que laboran en los hospitales públicos, Empresas Sociales del Estado (ESE) de los municipios del país, ésta información es conocida como *indirecta*. La inclusión de esta última información se presenta como complemento a lo realizado por el Instituto y de ésta manera contribuye a dimensionar de forma más precisa la magnitud de las muertes violentas y lesiones en el país. Con el propósito de evitar confusiones a nuestros lectores se aclara que de manera general se presentan la totalidad de los hechos violentos en el país conocidos por el Instituto, es decir, información *directa* e *indirecta*, pero el análisis epidemiológico se realiza sobre las variables que captura

1. La presencia institucional se concentra en 121 municipios, sin embargo en algunas capitales como Bogotá y Cali entre otras, hay más de un punto de atención.
2. La excepción a la regla la conforman las Direcciones Seccionales de Pamplona, San Gil y Buga, que no están ubicadas en capitales de departamento.

el Sistema de Información para el Análisis de la Violencia y Accidentalidad en Colombia - SIAVAC, es decir información *directa*.

El sistema de vigilancia epidemiológica captura los datos sobre lesiones producidas intencionalmente (Homicidios, Suicidios, Muerte Violenta de Manera Indeterminada, Violencia Intrafamiliar que incluye el maltrato al menor, de pareja y entre otros familiares; Violencia Interpersonal, Dictámenes Sexológicos) y lesiones no intencionales (Accidentes de Transporte y Otros Accidentes). La información presentada corresponde a un estudio descriptivo retrospectivo de los hechos violentos de las variables epidemiológicas de persona, tiempo y lugar ocurridos en 2006. Los resultados se comparan con los analizados en diferentes lugares y ciudades del país en años anteriores.

Captura del dato

Cuando una víctima se pone en contacto con el sistema médico forense colombiano, bien sea por muerte con requerimiento de necropsia o por un reconocimiento médico legal, el perito y el técnico recopilan la información proveniente de diversas fuentes como el acta de inspección de cadáver o acta de levantamiento, epicrisis, oficio petitorio, protocolo de necropsia y/o dictamen médico, la cual es registrada en el sistema de información en la aplicación denominada “SIAVAC”. En cada punto de atención la información sobre lesionados y muertos, el técnico forense realiza una primera revisión de la misma subiendo los archivos en la Intranet de la Institución.

Una vez enviada la información, se revisa en segunda instancia en el nivel nacional por los profesionales y técnicos de la División de Referencia de Información Pericial - DRIP verificando que los registros estén completos y detectando posibles inconsistencias. Los errores o inconsistencias, se registran en un archivo que es puesto en la intranet para que el responsable de cada punto de atención consulte y realice los ajustes necesarios directamente en la aplicación. Una vez terminadas las correcciones, se envían nuevamente a la DRIP donde se continúa con el monitoreo de la calidad de la información.

Definición de caso

Los datos ingresados deben cumplir con la definición de caso propuesta por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones de Causa Externa (SIVELCE), el cual lo precisa como víctima de una lesión de causa

externa* fatal o no fatal en cualquier sitio de la geografía nacional y que es de conocimiento del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Se constituyen en casos los homicidios, suicidios, accidentes de transporte, otras muertes accidentales o una muerte violenta cuya causa no sea determinada. Así mismo, la violencia intrafamiliar, violencia interpersonal, dictámenes sexológicos, accidentes de transporte y lesiones accidentales.

Adicional a cumplir con la definición de caso, se hace pertinente verificar en los datos criterios de inclusión tales como fecha del hecho entre el 01 de enero y diciembre 31 de 2006, ser un caso de muerte o lesión** y que entre en contacto con el sistema médico forense colombiano, mediante petición de oficio proveniente de autoridad competente. Igualmente, se excluye cualquier caso de muerte o lesión que no cuente con acta de levantamiento u oficio petitorio de autoridad competente.

En todas las etapas e instancias del proceso se garantiza la confiabilidad de la información y su manejo adecuado, respetando el secreto estadístico, el debido proceso, cadena de custodia e intimidad de las personas y sin violar los principios éticos de toda investigación.

Con los criterios de inclusión y exclusión definidos anteriormente, la población de estudio o universo está constituida por todas las muertes y lesiones consecuencia de los actos violentos y de las lesiones accidentales, ocurridas entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2006, se incluye de manera general el total de actividades realizadas por el sistema médico forense colombiano durante el 2006.

Las variables analizadas en Forensis 2006, son las siguientes:

Persona:

- » Edad, Sexo, Nacionalidad, Escolaridad, Ocupación, Estado Civil, y Pertenencia a Grupos Vulnerables.

Tiempo:

- » Fecha del hecho, Hora del hecho o Intervalo de hora, Día de la semana, Mes.

Lugar:

- » Departamento del hecho, Municipio del hecho, Barrio del hecho, Zona del hecho, Escena y Escenario del hecho, entendiéndose éste como la clasificación del lugar o el espacio físico donde ocurrió el evento o fue encontrada la víctima.

* Cualquier daño en el cuerpo o la salud, producto de la acción o intervención de un agente externo.

** Capítulo XX de la Décima Revisión de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE 10), Causas externas de morbilidad (VOI-98).

Circunstancia: Entre estas tenemos las siguientes:

- » **Manera:** Concepto que involucra aspectos médicos, legales y la intervención “intencional o no” de un tercero o de la propia víctima; en términos generales hace referencia a las circunstancias en las que ocurre la muerte de una persona. Las maneras de muerte analizadas en este documento son homicidio, suicidio, accidentes de transporte, otros accidentes y muerte violenta de manera indeterminada.
- » **Actividad:** Clasificación de las tareas u operaciones que se encontraba realizando la persona en el momento de la lesión, de acuerdo con las actividades usualmente desarrolladas por la persona.
- » **Causa o Mecanismo:** Se entiende como el instrumento o mecanismo utilizado para causar la lesión o la muerte.
- » **Agresor:** Caracterización de la persona que se presume o se sabe, ha sido el causante de la lesión. Dicha caracterización se establece en función de la relación existente entre el agredido y el agresor, de acuerdo con los grados de cercanía entre ellos; va desde los lazos de consanguinidad, hasta el desconocimiento absoluto del victimario por parte de la víctima.
- » **Circunstancia:** Situación inicial que originó o impulsó al agresor a cometer la lesión, de acuerdo con los indicios, hallazgos o información suministrada por testigos en el lugar de los hechos; por ejemplo, riña, atraco, ajuste de cuentas, intolerancia social.
- » **Razón de la Violencia Conyugal:** Se entiende como el factor que llevó al maltrato de pareja.
- » **Dictámenes sexológicos.**
- » **Probable Razón del Suicidio.**

Para el caso de los accidentes de transporte además de contar con las variables anteriores, se cuenta con las siguientes:

- » **Condición de la Víctima:** Clasificación del rol de la víctima según la forma del desplazamiento en el momento de causarse la lesión.
- » **Clase de Accidente:** Forma o manera como se produce el accidente de transporte.
- » **Tipo de Vehículo:** Hace referencia al medio de transporte utilizado por la víctima en el momento de causarse la lesión.
- » **Servicio del Vehículo:** Hace referencia al tipo de servicio que prestaba el vehículo utilizado por la víctima en el momento del accidente.
- » **Objeto de Colisión:** Hace referencia al objeto contra el cual choca el vehículo en el que se transporta el lesionado. Para los casos en los cuales el lesionado es un peatón, el “objeto de colisión” será el tipo de vehículo causante de la lesión.

Con los datos registrados se realizó un análisis descriptivo tanto univariado como bivariado para determinar la distribución general de las variables. También se calcularon tasas brutas de mortalidad y de morbilidad en el ámbito nacional, departamental y municipal y específicas por sexo y grupos de edad.

Para el cálculo de las tasas, debido a que los datos definitivos del Censo 2005 no han sido publicados oficialmente por el DANE y en consulta realizada a esta misma entidad, la DRIP ajustó las cifras teniendo en cuenta el crecimiento poblacional de los censos de 1993 y 2005. Es importante tener en cuenta para análisis, investigaciones y estudios comparativos, que esta población es menor a la proyectada en el Censo de 1993, razón por la cual las tasas van a ser más altas. Se recalcularon las tasas para el 2005 utilizando en el denominador la nueva población.

Para el análisis epidemiológico se destacó la importancia de las variables municipio y fecha del hecho con el fin de presentar de manera precisa los hechos violentos en cada uno de los municipios del país. Además, se resaltaron los primeros cinco municipios de cada departamento que presentaron mayor número de casos.

Como indicador indirecto del impacto de la violencia en la vida social, familiar y económica del país, se calcularon los Años de Vida Potencial Perdidos (AVPP) por muertes, para lo cual se fijó una expectativa de vida de 69,17 años para hombres y 75,32 años para mujeres³ y así mismo, los Años de Vida Saludable Perdidos (AVISA) por lesiones según modelo del Banco Mundial sin realizar ponderación por incapacidad.

Un componente especialmente tenido en cuenta en el análisis y presentación de los datos, es la tendencia en el tiempo, con el fin de facilitarle al lector la comprensión y evolución del hecho violento en la presente década.

Por último, se hace necesario informar al lector que el análisis presentado corresponde a los hechos ocurridos en el país y que fueron de conocimiento del Instituto relacionada con las lesiones por: violencia intrafamiliar, dictámenes sexológicos, accidentalidad en transporte u otras lesiones personales. Otro aspecto a tener cuenta, es la no inclusión en el sistema de información, por la no notificación, de algunas actividades realizadas por los médicos no adscritos al Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses.

3. Citas tomadas de "Situación de Salud en Colombia Indicadores Básicos 2005" Ministerio de la Protección Social – Organización Panamericana de la Salud.

EXPRESIONES PLÁSTICAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

María José Reviriego Martín

Historiadora del Arte

División de Referencia de Información Pericial - DRIP

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INML y CF

Todo el mundo quiere comprender la pintura. ¿Por qué no intentan comprender el canto de los pájaros? ¿Por qué a la gente le gusta una noche, una flor, todas las cosas que rodean al hombre sin tratar de comprenderlas? En el caso de la pintura, en cambio, se quiere comprender. Que comprendan sobre todo que el artista obra por necesidad (...) Quienes intentan interpretar un cuadro, casi siempre se equivocan.

Pablo Picasso, 1935.

El impacto de la violencia sobre la cultura es tan antiguo como la expresividad humana. Si nos remontamos a la Antigüedad la violencia estuvo presente desde los inicios del Arte. En el Paleolítico, el Homo Sapiens se inicia en el campo de la pintura mural con el arte rupestre, donde abundan escenas de caza y se escenifican batallas intertribales. En los orígenes de la civilización, pintar o cantar batallas tenía connotaciones de alabanza a los guerreros y estos acontecimientos fueron loados en los murales y escultura relieve de distintas civilizaciones como la sumeria, la egipcia y la griega. En el continente americano estas gestas quedaron plasmadas en los magníficos murales de Chichén Itzá (México).

El asunto de la violencia y en concreto el de la violencia política ha sido reiteradamente tratado por los artistas del siglo XIX y XX. David, Goya, Gericault, Delacroix, entre otros, han hecho de la denuncia, del testimonio, de la crudeza descriptiva o del intento de comprensión, métodos usuales de acercamiento a estos hechos, analizando sus circunstancias y consecuencias (1).

+ La denuncia de la violencia o de las injusticias de la guerra comienza a ser plasmada por los artistas, convirtiéndose estas obras en testigos de la memoria histórica.

La denuncia de la violencia o de las injusticias de la guerra comienza a ser plasmada por los artistas, convirtiéndose estas obras en testigos de la memoria histórica. Uno de los primeros en ser pionero en esta tendencia fue Francisco de Goya, con la denuncia plástica de los acontecimientos acaecidos en Madrid los primeros días del mes de mayo de 1808. En estos años, José Bonaparte reinaba en España conocido como José I, éste había hecho abdicar a Fernando VII su corona sobre él, tras acudir a la ciudad de Bayona (Francia) llamado por el emperador Napoleón Bonaparte (6 de mayo de 1808). Durante su estancia en Bayona, tiene lugar la Guerra de la Independencia en España, las derrotas infligidas por los españoles a las tropas francesas llevaron al emperador a firmar el Tratado de Valençay (11 de noviembre de 1813) por el que la corona española era restaurada de nuevo en la persona de Fernando VII. Estos acontecimientos fueron captados por la mano y la paleta de Francisco de Goya y Lucientes: *El 2 de Mayo en Madrid: La lucha con los mamelucos* (1814) y *El 3 de Mayo de 1808 en Madrid: Los fusilamientos en la montaña de Príncipe Pío* (1814) (2).

Con estas dos obras, Goya se convierte en uno de los primeros pintores dentro de la disciplina de la Historia del Arte, en denunciar la barbarie y la injusticia de la guerra.



Goya y Lucientes

El 2 de Mayo en Madrid: La lucha con los mamelucos (1814)
Óleo sobre lienzo. 268 x 347 cm.
Museo del Prado (Madrid).

En el lienzo del *2 de mayo*, Goya conmemora la sublevación de la población civil española contra los mamelucos¹ enviados por Napoleón. El artista capta el momento en que tiene lugar la contienda. La escena es desgarradora, en

1. Mamelucos: Los mamelucos fueron esclavos, en su mayoría de origen turco aunque procedentes de las zonas del Mar Negro y más al norte, islamizados e instruidos militarmente y que en sus inicios ejercían como soldados a las órdenes de los distintos califas musulmanes. Más tarde constituirían en 1250 un sultanato en Oriente Medio que en el momento de ser conquistado por los otomanos (1517) se extendía por Egipto, Palestina, Siria y las costas del Mar Rojo (3).

un primer plano observamos a un mameluco que es arrastrado de su caballo y acuchillado por un español. En la parte inferior yacen los muertos que son pisoteados por los caballos. La sensación de continuo movimiento favorece al sentimiento de caos y confusión que nos quiere transmitir Goya. Testigo único de la escena es la Puerta del Sol de Madrid, enclave donde se desarrollan los acontecimientos fatales para el Emperador Bonaparte, porque es a partir de este momento cuando comienza a debilitarse su poder.



Goya y Lucientes
El 3 de Mayo en Madrid:
Los fusilamientos en la montaña Príncipe Pío (1814)
Óleo sobre lienzo. 266 x 345 cm.
Museo del Prado (Madrid).

En *Los Fusilamientos del 3 de mayo* una figura articula la obra, aparece un hombre con los brazos abiertos y con camisa blanca, parece ser que el artista quería simbolizar con este color la inocencia del pueblo. En esta escena, Goya esboza los rostros de los protagonistas, incidiendo con esta técnica el dolor y la angustia de sus personajes, quienes en contraposición a los soldados franceses no ocultan sus caras. Los muertos de un primer plano unidos a la espera de la ejecución del resto de sus compañeros, dramatizan aún más la escena. Con estas dos obras, Goya retrata la violencia de los acontecimientos que vivió el pueblo de Madrid durante esos días, exaltando a su vez un profundo sentimiento patriótico y denunciando tristemente lo acaecido.

El compromiso que adoptó Goya con las víctimas de la invasión napoleónica, bien lo supo continuar Picasso con el cuadro *Guernica*, rindiendo un sentido homenaje a los caídos por el bombardeo que tuvo lugar el 26 de abril de 1937 en esta localidad vasca durante la Guerra Civil española, donde cuarenta y tres cazas alemanas al servicio de los nacionales españoles arrasaron el pueblo conformado por mujeres, niños y ancianos, debido a que los hombres se encontraban luchando en el frente (4).

+ El hecho violento, independientemente de su naturaleza, tiene efectos que repercuten en el ser humano, pero se manifiesta con mayor intensidad cuando es expresado a través de la sensibilidad del artista.

El cuadro fue presentado en la Exposición Universal de París de 1937 en medio de la conmoción que la guerra del país vecino le ocasionaba.



Pablo Ruiz Picasso
Guernica (1937)
Óleo sobre lienzo. 349,3 x 776,6 cm.
Museo Reina Sofía (Madrid).

Esta composición está cargada de simbolismo, la austeridad cromática aumenta la sensación de dolor y respeto hacia las víctimas caídas en esa tarde de abril. El toro, el caballo, la mujer con el niño en brazos, al igual que todas las imágenes-símbolos son un alegato contra la injusticia y contra la crueldad de la guerra. Para representar esa violencia del hombre, Picasso recurre a la fealdad, a la desmembración (técnica que también utilizará Alejandro Obregón en su obra *Masacre 10 de abril*) y al mutismo cromático en señal de duelo por el horror que se vivió en esta localidad, perdurando en la historia como una oda a la paz.

El hecho violento, independientemente de su naturaleza, tiene efectos que repercuten en el ser humano, pero se manifiesta con mayor intensidad cuando es expresado a través de la sensibilidad del artista. El lenguaje plástico se convierte en un medio recurrente para la exposición e ilustración del dolor humano, siempre supeditado a la atenta mirada del artista, quien se ve en la responsabilidad de retratar estos acontecimientos históricos. Estas obras obligan a la sociedad a no dejar en el olvido la realidad que lo envuelve.

En el imaginario plástico colombiano confluyen además de las características anteriormente citadas, fotogramas del dolor que arrastra el país desde sus comienzos y particularmente en los últimos cincuenta años del siglo XX; atentados, secuestros, desaparecidos, víctimas del conflicto armado, que hacen ya parte del dolor nacional e irremediablemente de la temática de sus artistas.

Durante las décadas de los años 40 y 50, Colombia se vio envuelta en una serie de luchas internas que incidieron en la situación socio-económica del país, particularmente en lo que se refiere a la población campesina.

El asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, acaecido el 9 de abril de 1948, provocó una insurrección popular, que tuvo como consecuencia inmediata la destrucción del centro de Bogotá, debido a que la población como acto de repulsa salió a la calle en señal de protesta, invadida por un sentimiento de anarquía y violencia. Las consecuencias de este acontecimiento pronto se extenderían al resto del país, en lo que se conoció como Época de la Gran Violencia en Colombia. Esta violencia política generada entre 1947-1965, originó una mancha imborrable en la Historia de Colombia, trajo consigo una especie de guerra civil dejando como consecuencia cerca de 200.000 muertes, se estima alrededor de unos 2.000.000 de exiliados, aproximadamente 400.000 parcelas afectadas y un déficit económico muy grande, estos acontecimientos no pasaron desapercibidos a la literatura, al arte, la ciencia y la historia (5).

Estos eventos han tenido influencia en el ámbito político, social y cultural, en esta última, los artistas plásticos colombianos intentan describir la historia de su país a través del lenguaje de las artes. El color es el lenguaje que refleja de forma visceral los sentimientos del artista hacia la atrocidad y es recibido por un público que observa las crueles consecuencias de la violencia. Estas obras constituyen una visión de los graves acontecimientos que han marcado la historia colombiana de estos últimos tiempos, sin pretender ser un homenaje a ciertos protagonistas de la historia nacional. El dolor, la masacre y la injusticia forman parte de la estética, yuxtaponiendo el contenido formal de la obra a los parámetros que articulan este arte. El sufrimiento es tan inmenso que parece no tener fin, es un tema que no acaba nunca permaneciendo en la retina de los espectadores, casi habituados a la larga historia de violencia que arrastra el país (6).

El 9 de abril de 1948, el artista Alejandro Obregón, fue testigo de los hechos iniciales al bajarse de un tranvía en la esquina de la Avenida Jiménez con la Carrera Séptima de Bogotá. Obregón llevaba consigo sus trabajos en lienzo para los preparativos de la exposición que se iba a celebrar en la

Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), cuando fue protagonista de las primeras expresiones de violencia que en cuestión de segundos se generaron alrededor del escenario del asesinato de Gaitán. El artista recorrió las calles tratando de esquivar a francotiradores, policías y soldados para tomar apuntes de la tragedia. El día 10, después de visitar el cementerio central, realizó bocetos de los cadáveres dispuestos en enormes pilas. Dos semanas y media después, el 28 de abril, Obregón exhibió estas obras en la aplazada exposición que tenía lugar en la anteriormente mencionada Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Como resultado de su visita al cementerio surgió la obra *Masacre 10 de abril*. Esta magnífica composición, relata sin duda el vértigo que la violencia produce en el artista. Utiliza para la denuncia de la barbarie la figuración geométrica dividida en planos, algo muy similar a lo que Picasso realizó en el *Guernica* en el año 1937. Sobre la superficie se disponen cinco cabezas, cuatro manos empuñadas, dos piernas y un niño descamisado que duerme sobre un brazo gigantesco, esta desfragmentación de miembros propone dos cosas: la escisión política entre conservadores y liberales y la desmembración que de forma evidente sufrieron los desposeídos. Obregón dotó al cuadro con una composición dinámica y colores fuertes, denotando cada elemento decisión y fuerza. De esta composición, sólo el niño tiene un tratamiento distinto al resto de las figuras. El interés de Obregón se centró en el pueblo, en su indignación frustrada a balazos por un acontecimiento concreto que prolongó la violencia durante varios días con un saldo de centenares de víctimas (7).



Alejandro Obregón

Masacre 10 abril .1948

Óleo sobre tela.65 x 120 cm.

Sociedad Colombiana de Arquitectos. Bogotá (Colombia).

Antes de alcanzar su obra álgida, Alejandro Obregón, realizó los apuntes de la serie *Genocidio*, cruce de los *Desastres de la Guerra de Goya* y el *Guernica* de Picasso, *Violencia*, el cuadro con el que gana en 1962 el premio nacional de pintura es resultado de estas influencias (8). Se concreta la figura de una mujer embarazada que yace brutalmente golpeada sobre la línea del horizonte gris. Podemos observar la división del cuadro en dos planos; uno inferior donde se encuentra el cuerpo sin vida de esta mujer y un plano superior donde discurre el paisaje. La obra a su vez se divide en dos gamas cromáticas: una realidad clara y una realidad oscura. Una realidad gris y sombría y una realidad absolutamente cerrada sobre sí misma en ese sigilo negro del silencio de la muerte. Esta obra es una elegía, es decir, una denuncia contra la barbarie y el salvajismo, sin perder en ningún momento su dignidad como artista y sin comprometerse políticamente con nadie, únicamente con el dolor del ser humano (9).

En esta obra, el artista destaca en primer plano, un pecho turgente de leche junto a un vientre prominente, símbolo de buena esperanza, esto se contrapone a un seno carcomido del que tan sólo brota sangre y un rostro dramático, dotado de cierta belleza pero brutalmente golpeado. La paleta del pintor se oscurece en este cuadro, a diferencia de sus conocidos cóndores, toros, barracudas o a la misma *Masacre 10 de abril*. Un aspecto interesante que merece la pena resaltar es que si obviamos el rostro nos queda un paisaje similar al del Quindío, un paisaje del Tolima, zonas donde la violencia partidista del momento había alcanzado una de sus cuotas de violencia más elevadas.



Alejandro Obregón
Violencia (1962)

Óleo sobre tela. 155x 188 cm.
Colección Hernando Santos Castillo, Bogotá (Colombia).

Este paisaje esta compuesto por un volcán y una montaña. Obregón fusiona aquí mujer y naturaleza, paisaje e historia, logrando que la barbarie se convierta en el mutismo elocuente de la obra de arte, afirmando la expresión que reza un imagen vale más que mil palabras (10).

Tras el asesinato de Gaitán, no sólo la capital fue saqueada e incendiada, Barranquilla e Ibagué corrieron con el mismo sino. En las ciudades de Barranquermeja y El Líbano se organizaron comunas que lograron suplantar los poderes durante varios días. Los gaitanistas bogotanos lincharon al presunto asesino del jefe liberal e intentaron llegar al Palacio Presidencial. Allí fueron reprimidos por el ejército. Nunca se sabrá con certeza cuantos civiles murieron, aunque algunos analistas establecen unas cinco mil víctimas fatales (11).

Lo que vio y sintió Obregón en medio de la multitud enfurecida, quedó reflejado en las obras del fotógrafo Sady González, quién consiguió captar el momento en vibrantes imágenes. Tanto el pintor como el fotógrafo, acudieron por separado al cementerio central de la ciudad, donde quedaron impresionados por el número elevado de cadáveres a la espera de ser reconocidos. La gran mayoría tuvo que ser enterrada en fosas comunes.



Sady González
Cementerio Central (1948)
Fotografía.
Tomado de la revista Estampa.

Con los acontecimientos de los días 9 y 10 de abril de 1948, el fenómeno de la violencia comenzó a ser una terrible constante para la sociedad colombiana.

Es de precisar que Obregón y Sady González no fueron los únicos en retratar estos crueles acontecimientos y convertirlos en obras de arte, otros artistas como Enrique Grau, Alipio Jaramillo y Marco Ospina, de temperamento y lenguajes muy distintos, también pusieron color a la violencia, convirtiéndose estas obras de arte en legado histórico para la humanidad.

Otro excepcional artista que, influido por Goya y por Picasso, retoma el tema de la violencia es el maestro Fernando Botero, el pintor paisa, a pesar de ser un artista que se ha dedicado a retratar temas amables por convicción, ha dedicado una serie de óleos y dibujos a la violencia que azota a Colombia desde hace unas décadas. Botero ha hecho un recorrido a través de la historia nacional, supeditando la crítica estética a la ética de la denuncia del conflicto social colombiano, pero a su vez no pretende exacerbar el horror, sino que intenta atenuar la agresión de la imagen testimonial adaptándola a su estilo formal y a su propia visión del conflicto. Para esto es preciso conocer la historia nacional con el fin de entender el sentido de estas excelentes pinturas. Botero ha captado con perspicacia e inteligencia el drama del terrorismo y narcotráfico, recreando en imágenes las más duras y tenebrosas formaciones armadas que han acompañado al país durante más de 50 años.

En esta etapa pictórica de Botero, se aprecia la introducción de la violencia en sus composiciones, destacando variaciones a nivel plástico, centralizadas en las texturas y en el aspecto cromático, unidos estos cambios a una reducción del formato.

Estas características comienzan a vislumbrarse en una exposición realizada en 1979, en la galería Claude Benard de París, con una serie que ejecutó a finales de los años 80 con *La Siesta* (1986), *Familia* (1989) y *Hombre con perro* (1989), donde el dolor y la amargura se superponen a la ternura e ingenuidad de sus composiciones. Este sufrimiento es proyectado por el mismo artista quien asegura:

“El sentimiento que experimenté al pintar estos cuadros no es el mismo placer que siento pintando normalmente el mundo que yo pinto. Es otra sensación. El mismo hecho de proponerse, como artista, encontrar una imagen simbólica que refleje el gran drama de Colombia, significa un estado mental que no es grato sino doloroso” (12).

Desde el extranjero Botero siente el intenso dolor de su país, angustia que intenta plasmar a través de su pincel, sin ningún tipo de rencor pero sí con un profundo sentimiento de dolor.

En 1997, realiza el cuadro *Masacre Mejor Esquina*, como crónica a un hecho real que tuvo lugar en marzo de 1988, en una pequeña población del departamento de Córdoba. Esta obra describe el terror frente a la muerte, captando el instante previo a la ejecución. Doce minutos después de la irrupción de estos personajes armados, 36 campesinos del municipio de Buenavista fueron acibillados, la selección de las víctimas fue totalmente arbitraria incluyendo a una mujer y un niño (13).



Fernando Botero
Masacre Mejor Esquina (1997)
Óleo sobre lienzo 35,56 x 45,72 cm.
Museo Botero, Bogotá (Colombia).

Este cuadro no es sólo un testimonio de un acontecimiento en concreto sino que se convierte en símbolo de la tragedia nacional.

28

En los años sucesivos, continúa realizando cuadros en torno a la misma temática con obras como *La muerte de Pablo Escobar* (1999), personaje emblemático que se convirtió en icono del narcotráfico colombiano. Otro de los motivos que incidió en la trayectoria de la violencia nacional fue el método terrorista por excelencia de los años 80, los *Carrobomba*, del que Botero que hace tres versiones.

En esta nueva temática, Botero introduce nuevos elementos hasta este momento novedosos en su obra, como es el uso de cuerpos heridos y destrozados, gestos emotivos, ojos enrojecidos por la ira, rostros demacrados, casas derruidas, que permiten evidenciar la catástrofe del país. La obra de Fernando Botero se llena de simbolismo y realismo intentando captar la tragedia nacional abordando diversos temas, como el desplazamiento forzado, masacres humanas, conflicto armado, la lucha por el mercado de las esmeraldas, el secuestro, protagonistas entre otros, de medio siglo de historia nacional.

+ Narrar la tragedia humana a través de la pintura ha sido un motivo temático que ha estremecido a los creadores de cultura a lo largo de la historia...

Esta colección constituye un testimonio personal que pretende ofrecer una mirada compasiva y solidaria compuesta por un elevado sentido ético y estético (14).

Narrar la tragedia humana a través de la pintura ha sido un motivo temático que ha estremecido a los creadores de cultura a lo largo de la historia, no sólo a Goya y Picasso en España, artistas como Kathe Kolwitz en Alemania,



Fernando Botero
Carrobomba (1999)
Óleo sobre lienzo, 43,81 x 40 cm.
Museo Botero, Bogotá (Colombia).

Henry Moore en Inglaterra se vieron en la necesidad de expresar la violencia a través de sus creaciones artísticas. Asimismo, artistas como Dévora Arango, Pedro Nel Gómez, Norman Mejía junto con Alejandro Obregón, Botero, Grau, Rayo, Ospina y Jaramillo, entre otros, han denunciado la angustia que padece su país desde hace tantas décadas.

Ellos y muchos otros han dejado para la historia un legado documental y artístico al servicio de la humanidad. Estas obras no están supeditadas a las normas estéticas, sino que se rigen por el juicio ético de la denuncia, con el fin de dar a conocer los atropellos cometidos hacia la humanidad. La mayoría de éstas no pretenden ser moralizantes, ni aleccionar al espectador, simplemente pretenden ser miradas compasivas y solidarias únicamente comprometidas con el arte.

Los hombres, como testigos excepcionales de la historia, seguiremos sin duda, observando y viviendo el acontecer de los días, plasmándose estos momentos en distintos soportes artísticos que servirán para refrescar la memoria histórica de la humanidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) **Gombrich, E. (1992)**
Historia del Arte. Editorial Alianza. Madrid, España.
- (2) **Bozal.V. (1994)**
Goya y el gusto moderno. Editorial Alianza. Madrid, España.
- (3) Wikipedia [online]. Disponible en Internet: es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia. 1996-[citado 7 de marzo 2007] ISBN: 21 30478069.
- (4) **Cruz Valdovinos, J. M. (1984)**
Maestros del arte. Salvat Editores. Barcelona, España.
- (5) **Escobar.A.**
La violencia: ¿Generadora de una tradición literaria?
www.javeriana.edu.co/narrativa_colombiana/.
- (6) **Cobo Borda. J G. (2002)**
Mis pintores. Villegas Editores. Bogotá, Colombia.
- (7) **Niño. C A. (1975)**
Historia del Arte colombiano. Salvat Editores. Bogotá, Colombia.
- (8) **Medina.A. (1978)**
Procesos del arte en Colombia. Instituto Colombiano de Cultura. Subdirección de comunicaciones culturales. Bogotá, Colombia.
- (9) **Traba. M. (1962)**
Apartes del texto de Marta Traba en: "Violencia": una obra comprometida... con Obregón. La Nueva Prensa, julio 28 al 3 de agosto de 1962. Tomado de: 50 años Salón Nacional de Artistas, 1990. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá, Colombia.
- (10) **Medina.A. (1999)**
Violencia. Tomado de la revista Credencial Historia N° 111, marzo 1999. Las 10 obras de arte del s. XX en Colombia.
- (11) **Medina.A, Zea, G.**
Arte y Violencia en Colombia desde 1948.
Museo de Arte Moderno de Bogotá. Álvaro Medina- Gloria Zea. Editorial Norma. Bogotá, Colombia.
- (12) **Arcila.W. (2001)**
Botero, con dolor de patria. Tomado de la revista Diners. Bogotá, Colombia marzo 2001.
- (13) Revista Semana (12-18 de abril de 1988),
Edición No. 310, pp.28-34. Bogotá, Colombia.
- (14) **González. N. (2006)**
Colombia en la pintura de Fernando Botero. El realismo mágico en el imaginario boteriano. Tesis doctoral.
Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona, España.

LESIONES DE CAUSA EXTERNA. COLOMBIA, 2006

Lesiones fatales

Las cifras que se presentan en los análisis de datos corresponden a la totalidad de las cifras recogidas tanto por los servidores públicos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses descritas como estadísticas *directas*, como por médicos oficiales y en servicio social obligatorio que realizan actividades médico-legales con la supervisión del Instituto conocidas como estadísticas *indirectas*.

Para el cálculo de las tasas, debido a que los datos definitivos del Censo 2005 no han sido publicados oficialmente por el DANE y en consulta realizada a esta entidad, la DRIP ajustó las cifras teniendo en cuenta el crecimiento poblacional de los censos de 1993 y 2005. Es importante tener en cuenta que la población del 2005 es menor a la proyectada en el Censo 1993. Para esta publicación se presentan las tasas recalculadas para el 2005 y 2006, esto permite un mejor análisis de los cambios en los años mencionados.

El número de necropsias que realiza el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha venido disminuyendo en los últimos años. Durante el 2006 se realizaron 27.574 necropsias, 887 menos que en 2005, 2.150 menos que en 2004, 6.632 menos que en 2003. Se resalta en estos cuatro períodos la disminución año tras año de los homicidios y de los suicidios; otras maneras han presentado incremento y disminución en el período (Véase cuadro 1).

Cuadro 1 Lesiones de causa externa según manera. Colombia, 2003 – 2006

Fuente: SIAVAC¹ – DRIP, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2006

Manera	Casos			
	2003	2004	2005	2006
Homicidio	22.199	18.888	17.331	16.274
Suicidio	1.938	1.817	1.786	1.751
Accidente de tránsito	5.632	5.483	5.418	5.486
Otros accidentes de transporte	61	29	75	40
Accidentales	3.058	3.120	3.159	3.087
Violenta manera indeterminada	318	387	692	936
Total	33.206	29.724	28.461	27.574

1. Sistema de Información para el Análisis de la Violencia y Accidentalidad en Colombia. SIAVAC.

De las seis maneras de lesiones fatales sólo las provocadas por accidentes de transporte sufrieron un leve incremento no significativo estadísticamente (Véase figura 1), mostrando un comportamiento diferente a las demás. Sin embargo, este aumento no es proporcional al aumento que se ha observado del parque automotor en cada año, particularmente de las motocicletas y del uso que se ha venido dando a éste vehículo como motocarro o mototaxi. La situación es preocupante pues de no tomarse las medidas de prevención adecuadas se incrementarán las muertes y los lesionados en los años venideros.

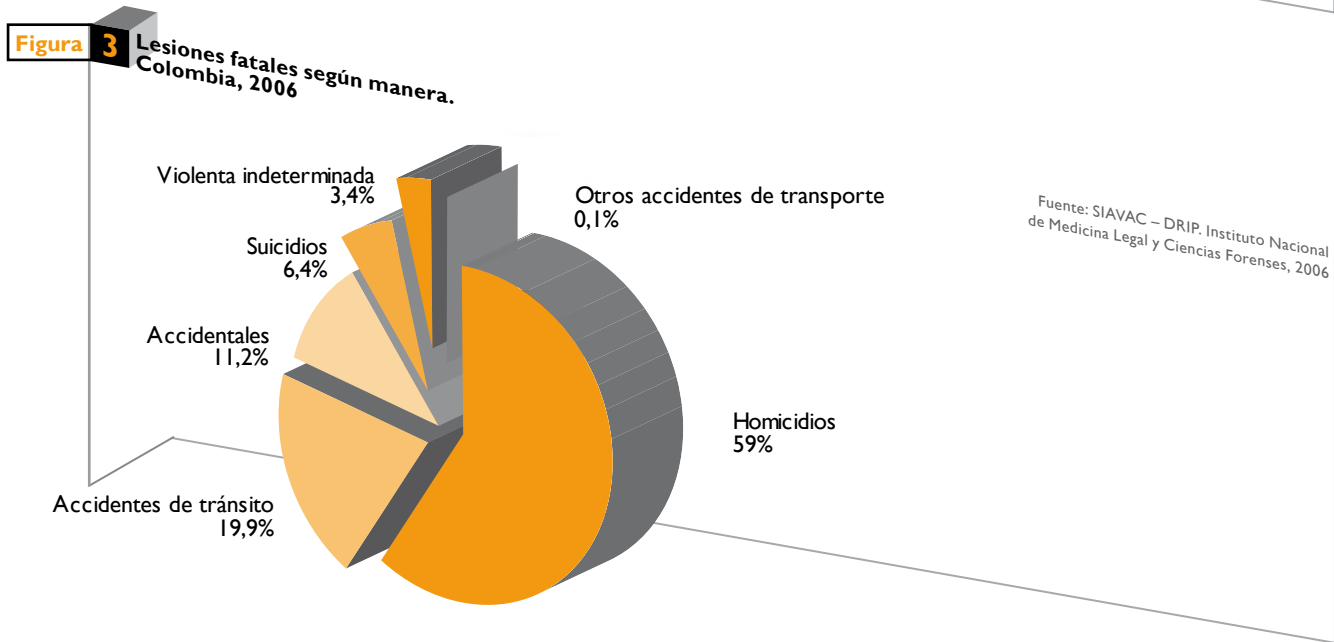
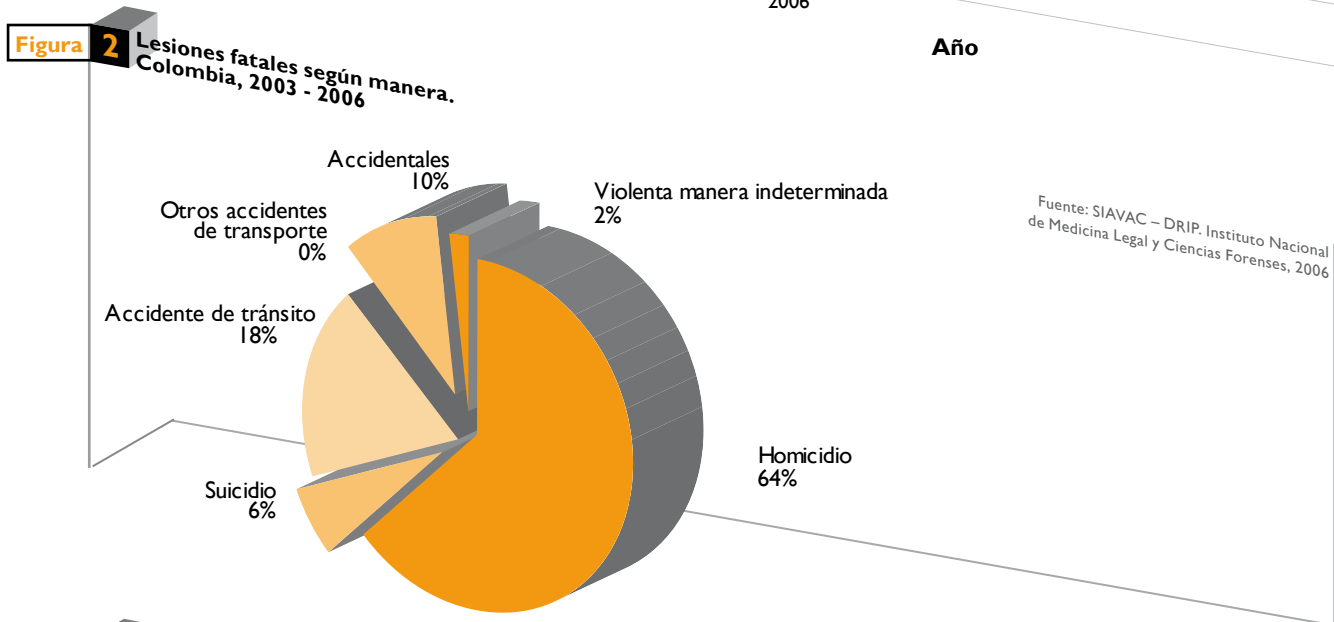
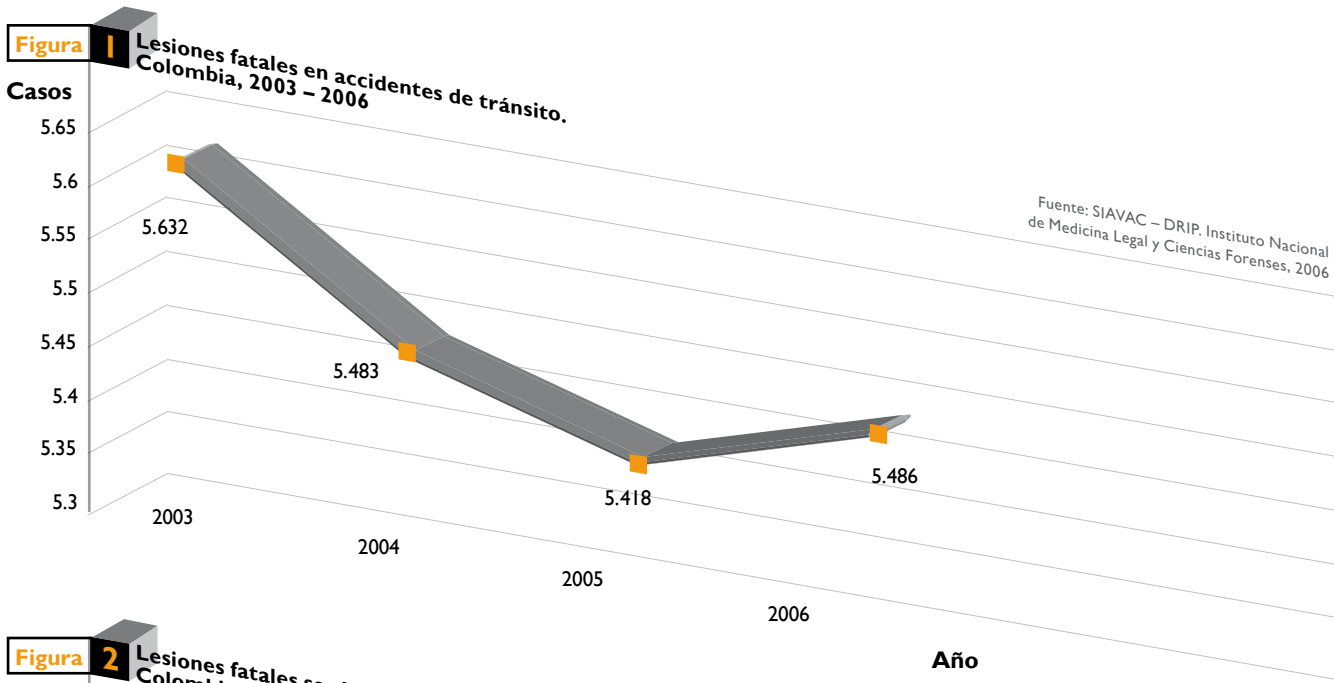
Durante el período 2003 a 2006 los homicidios han sido la primera causa de muerte en el país con el 64% (Véase figura 2). En 2006 sigue siendo la manera predominante de muerte, el 59% de los fallecimientos fueron por esta causa (Véase figura 3).

Los años de vida potencialmente perdidos (AVPP) es el indicador que mide la carga de la enfermedad ya sea por incapacidad o por muerte prematura. En 2006 por lesiones fatales de causa externa se perdieron 879.311 años de vida (Véase cuadro 2), el 62% de los años perdidos fueron consecuencia de los homicidios, le siguen los accidentes de transporte con el 18% y las muertes accidentales con el 10,5%.

Fuente: SIAVAC- DRIP,
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2006

**Años de vida potencialmente perdidos (AVPP)
por lesiones fatales de causa externa. Colombia, 2006** **2 Cuadro**

GRUPO DE EDAD	Total lesiones fatales		MANERA											Lesiones fatales indeterminada	
			Lesiones fatales intencionales				Lesiones fatales no intencionales								
			HOMICIDIOS		SUICIDIOS		TRÁNSITO		OTROS TRANSPORTE		ACCIDENTAL				
TOTAL*	AVPP TOTAL	TOTAL*	AVPP TOTAL	Total	AVPP TOTAL	Total	AVPP TOTAL	Total	AVPP TOTAL	Total	AVPP TOTAL	Total	AVPP TOTAL		
00-04	519	35.610	74	4.948	0	0	117	8.157	0	0	287	19.853	41	2.650	
05-09	316	20.151	39	2.497	4	252	128	8.182	0	0	131	8.324	14	894	
10-14	457	26.697	109	6.373	67	3.975	135	7.865	0	0	132	7.671	14	811	
15-17	1.098	58.922	659	35.146	123	6.792	181	9.760	0	0	102	5.458	33	1.765	
18-24	5.331	257.252	3.679	176.730	400	19.590	798	38.932	3	149	311	15.028	140	6.821	
25-34	7.130	281.500	5.096	200.187	381	15.335	1.065	42.724	15	593	406	16.099	167	6.559	
35-44	4.543	134.774	2.969	87.360	224	6.681	827	25.101	12	356	371	11.068	140	4.206	
45-59	3.398	58.943	1.739	29.674	225	3.959	870	15.450	8	133	430	7.506	126	2.219	
60-69	1.038	5.457	287	1.350	97	490	402	2.297	2	8	203	1.080	47	230	
70 y MÁS	1.222	0	144	0	94	0	586	0	0		323	0	75	0	
SIN DATO	2.522	0	1.479	0	136	0	377	0	0		391	0	139	0	
GRAN TOTAL	27.574	879.311	16.274	544.270	1.751	57.079	5.486	158.472	40	1.241	3.087	92.091	936	26.159	

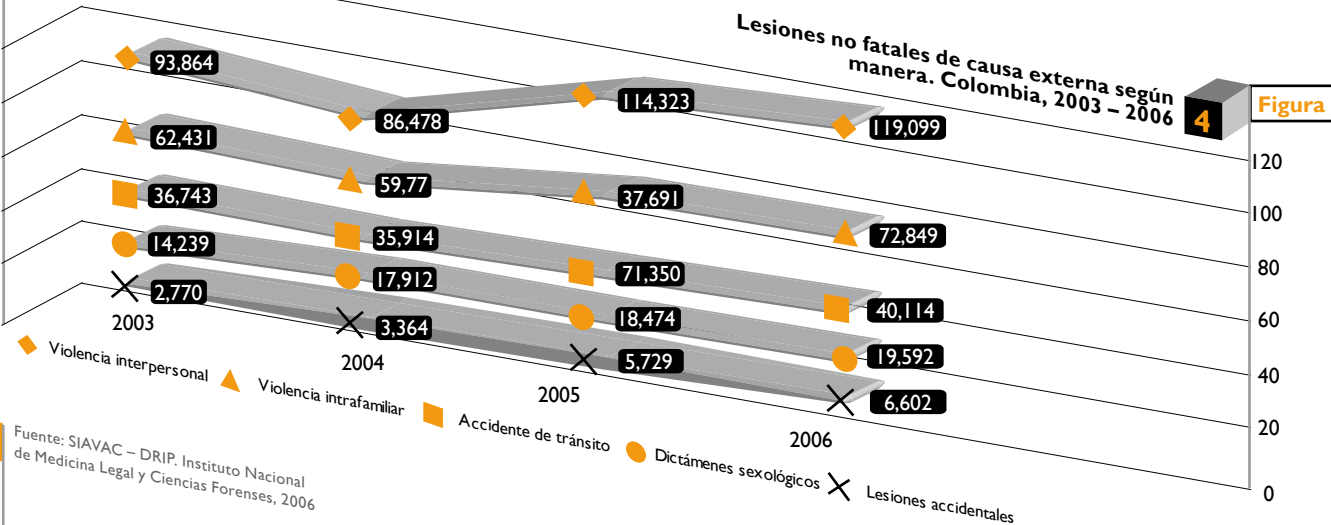


Lesiones no fatales

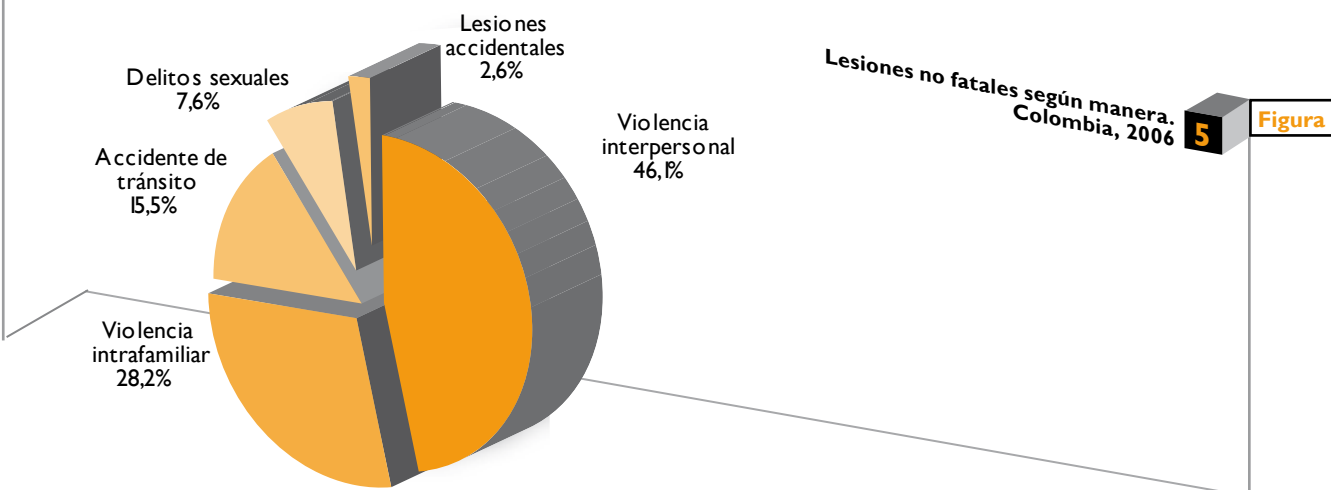
Las lesiones no fatales presentaron un comportamiento diferente de las fatales, es decir, mostraron un incremento. Sin embargo, es necesario aclarar que estas cifras no reflejan la verdadera situación de violencia no fatal, su incremento en las estadísticas se debe a un mayor número de denuncias presentadas a las autoridades y conocidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. La presente situación evidencia la necesidad de estudiar de forma puntual éste fenómeno que, como las cifras lo reflejan, año tras año aumentan. En 2006 el INML y CF realizó 10.689 dictámenes más que en 2005, 54.818 más que en 2004 y 48.188 más que en 2003 (Véase figuras 4 y 5).

Las lesiones por violencia interpersonal se incrementaron considerablemente en los últimos cuatro años. En 2006 se realizaron 119.099 reconocimientos médicos 4.776 más que en 2005, 32.621 más que en 2004 y 25.235 más que en 2003.

Fuente: SIAVAC – DRIP. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2006



Fuente: SIAVAC – DRIP. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2006



AVISA Años de Vida Saludable Perdidos

AVISA es el indicador que contabiliza los años de vida saludable que se pierden debido a lesiones no fatales y a discapacidad. Permite evaluar el impacto expresado en unidades de tiempo en una sociedad determinada y tiene la ventaja que ofrece una métrica común para las pérdidas de salud y a todas las enfermedades. El total para el 2006 por lesiones no fatales es de 285.407 años, la mayor parte de ellos aportados por la violencia interpersonal e intrafamiliar. Es importante resaltar como dependiendo del tipo de lesión los años saludables perdidos están relacionados con la edad, por ejemplo, en dictámenes sexológicos los menores de 17 años aportan el 81,6% del total de las avisas por esta causa; en violencia intrafamiliar entre las edades de 21 a 39 años se perdieron el 61,5% del total por este hecho; la violencia interpersonal aportó casi la mitad de los años saludables perdidos 47,5%; este tipo de violencia puede estar reflejando incapacidades sociales en la resolución de los conflictos, requiere entonces una gran acción y trabajo por parte de las todas autoridades y la sociedad en general (Véase cuadro 3).

Cuadro 3 Años de vida saludable perdidos (AVISA) por lesiones no fatales de causa externa. Colombia, 2006

Fuente: SIAVAC- DRIP, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2006

GRUPO DE EDAD	Total lesiones no fatales		MANERA									
			Lesiones fatales intencionales						Lesiones fatales no intencionales			
			Violencia interpersonal		Dictámenes sexológicos		Violencia intrafamiliar		Accidentes de transporte		Otros accidentes	
TOTAL*	AVISA	Total	AVISA	Total	AVISA	Total	AVISA	TOTAL*	AVISA	Total	AVISA	
00-04	5.698	1.709	451	135	2.133	640	1.945	583	814	244	355	106
05-09	10.360	8.903	730	627	4.810	4.133	2.820	2.423	1.545	1.328	455	391
10-14	15.919	19.200	4.261	5.139	5.976	7.208	3.592	4.332	1.686	2.033	404	487
15-17	16051	21.996	8.796	12.054	1.921	2.632	3.417	4.683	1.547	2.120	370	507
18-20	18.174	26.230	10.094	14.569	772	1.114	4.422	6.382	2.426	3.501	460	664
21-24	29.271	43.493	15.458	22.969	629	935	8.135	12.088	4.352	6.467	697	1.036
25-29	33.253	49.525	16.434	24.476	390	581	10.670	15.891	4.945	7.365	814	1.212
30-34	24.999	36.128	11.997	17.338	226	327	8.366	12.090	3.814	5.512	596	861
35-39	20.777	28.425	10.187	13.937	129	176	6.583	9.006	3.326	4.550	552	755
40-44	15.642	19.888	7.788	9.902	92	117	4.463	5.675	2.875	3.655	424	539
45-59	22.919	24.184	11.472	12.105	81	85	5.333	5.627	5.356	5.652	677	714
60-69	4.799	3.810	2.113	1.677	16	13	836	664	1.646	1.307	188	149
70 y +	2.772	1.917	957	662	10	7	424	293	1.254	867	127	88
Sin dato	37.622	0	18.361	0	2.407	0	11.843	0	4.528	0	483	0
Total	258.256	285.407	119.099	135.590	19.592	17.968	72.849	79.738	40.114	44.601	6.602	7.511

